



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

Anexo N° 2

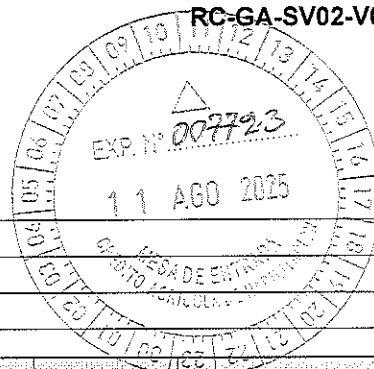
INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 07/08/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 880/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	Gerencias Zonal Norte
LUGAR/LOCALIDAD:	San Estanislao
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	2.849.128	31/07/2025 07:00:00	31/07/2025 18:00:00	1	

Ramón Gomez
CAH. Chore

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

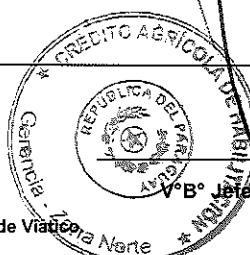
OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
31654	31/07/2025 06:33:00	07/08/2025 18:34:00	49.128	49.295	167

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Reunion en la Gerencias de Servicios Zonal Norte

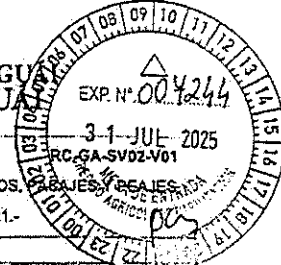


* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viaje.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ES COPIA

CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAYGOBIERNO DEL
PARAGUAYPARAGUAY
REKUA

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°961/2025

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 31 de Julio del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAC CHORE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Reunión en la Gerencias de Servicios Zonal Norte
LUGAR/LOCALIDAD:	San Estanislao
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

ADRIAN GONZALEZ NETTO
Crédito Agrícola de HabitaciónCondición: Salida con vehículo de la Institución: Si ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (200 Km.).

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del Funcionario
			Desde	Hasta				
1	RAMON CARLOS GOMEZ RUIZ DIAZ	2.848.128	31/07/2025	31/07/2025	1.0	270.000	170.100	
2	ROQUE LUIS GARCIA PAREDES	1.069.405	31/07/2025	31/07/2025	1.0	270.000	170.100	
TOTAL							352.204	



Jefe/a

Gla. Z...

Ing. Civil César R. ...

V°B° ...

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

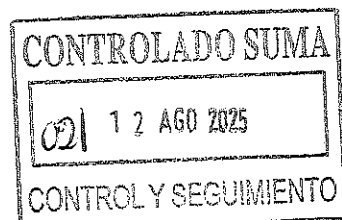
Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1528/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ramón Gomez
CAH. Chore



Escaneado con CamScanner





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 880

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

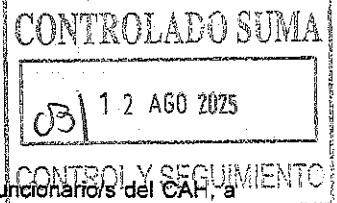
Asunción, 31 de julio de 2025

VISTO: El expediente N° 7244, de fecha 31 de julio de 2025, y compromiso presupuestario N° 1963/2025, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
RESUELVE



Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN ESTANISLAO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Participar de reunión de trabajo en la Gerencia de Servicio Zonal.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ	2.849.128	31/07/2025	1.0	270.000	176.102
ROQUE LUIS GAONA PAREDES	1.069.405	31/07/2025	1.0	270.000	176.102
TOTAL					352.204

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

Ramón Gomez
CAH. Ghore



ES COPIA



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 031654

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asign.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ				
Días est. de la misión desde	28/07/2025	Hasta	31/07/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	49017	Fecha de salida	28/07/2025	Hora de salida	10:55
Km. de vuelta	49295	Fecha de regreso	31/07/2025	Hora de vuelta	15:30
Km. estimado recorrido	300	Km. real recorrido	278	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CAC. VISITA A CLIENTE, REEUNION EN LA GERENCIA ZONAL				
Obs.	OTROS CONDUCTORES: ALICIA BOGADO, CHRISTIAN SCHULZ, DIGNA DUARTE.-				

ORIGINAL

RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

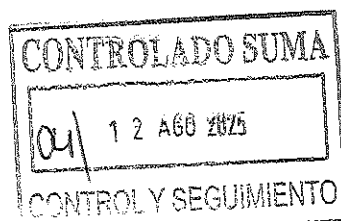
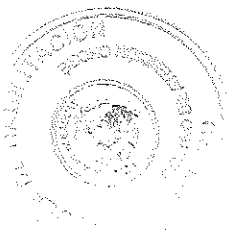
N° 031654

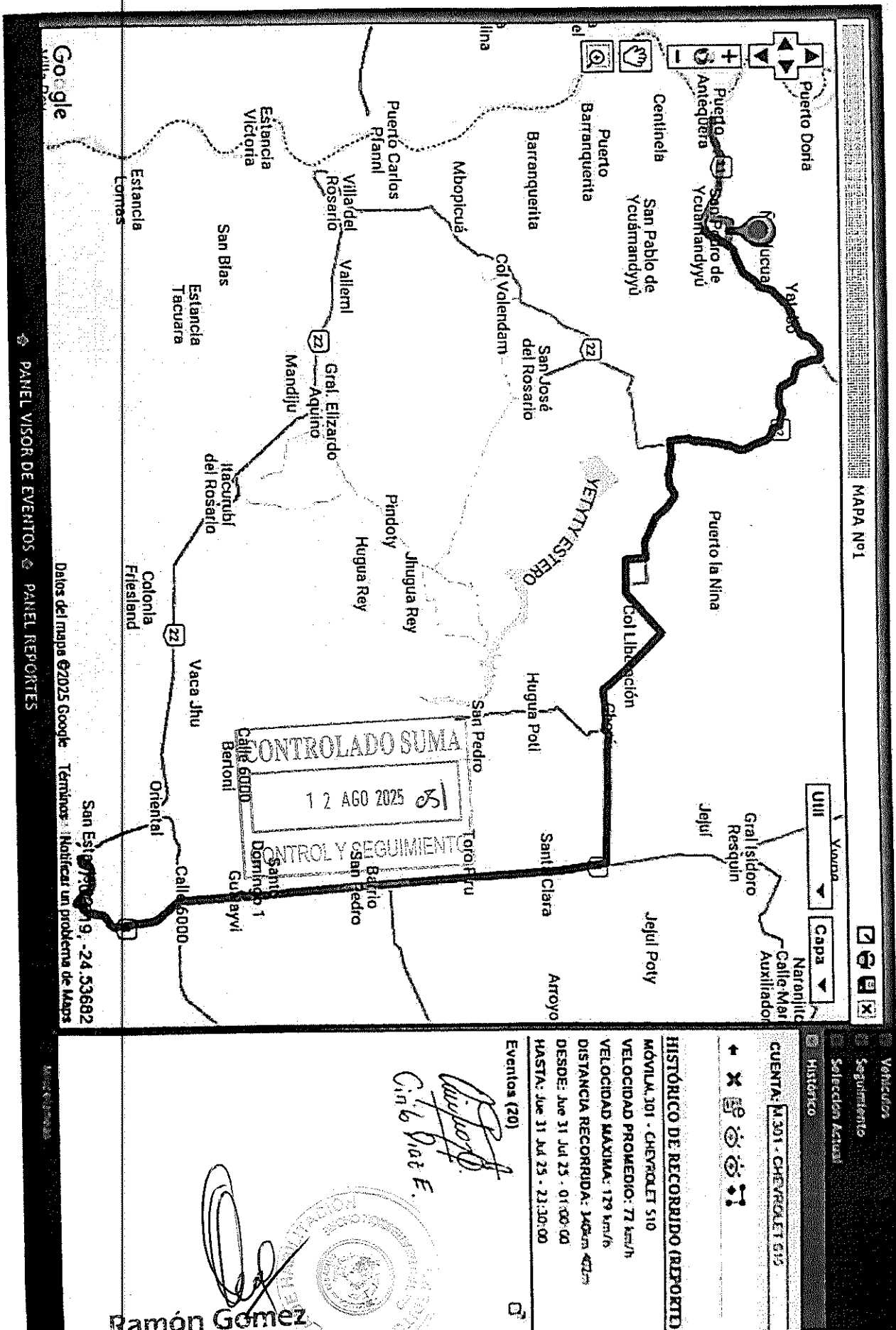
Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-229	N° de orden asign.	311
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003849	Area asign.	CAC CHORE
Conductor autorizado	RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ				
Días est. de la misión desde	28/07/2025	Hasta	31/07/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	15:00		
Km. de salida	49017	Fecha de salida	28/07/2025	Hora de salida	10:55
Km. de vuelta	49295	Fecha de regreso	31/07/2025	Hora de vuelta	15:30
Km. estimado recorrido	300	Km. real recorrido	278	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL CAC. VISITA A CLIENTE, REEUNION EN LA GERENCIA ZONAL				
Obs.	OTROS CONDUCTORES: ALICIA BOGADO, CHRISTIAN SCHULZ, DIGNA DUARTE.-				

DUPLICADO

RAMON CARLILE GOMEZ RUIZ DIAZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor







CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 031604

Ordinario	X	Extraordinario	X
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-226
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003851
Conductor autorizado	GREGORIO GIMENEZ LARREA	Reg. N°	
Días est. de la misión desde	28/07/2025	Hasta	31/07/2025
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00
Km. de salida	78022	Fecha de salida	28/07/2025
Km. de vuelta	78379	Fecha de regreso	31/07/2025
Km. estimado recorrido	500	Km. real recorrido	357
Lts. comb. cargados			
Trabajos a realizar	GESTIONES ADM, GESTIONES BANCARIAS, VISITAS A CLIENTE, VIAJES A LA GERENCIA NORTE		
Obs.	DENIS ORTEGA, ADLABERTO CABELLO, GREGORIO GIMENEZ		

N° de orden asign. 313

Area asig. CAC CRUCE OPERACION

CONTROLADO SUMA

12 AGO 2025 041

Hora de salida 07:00

Hora de vuelta 17:00

CONTROL Y SEGUIMIENTO

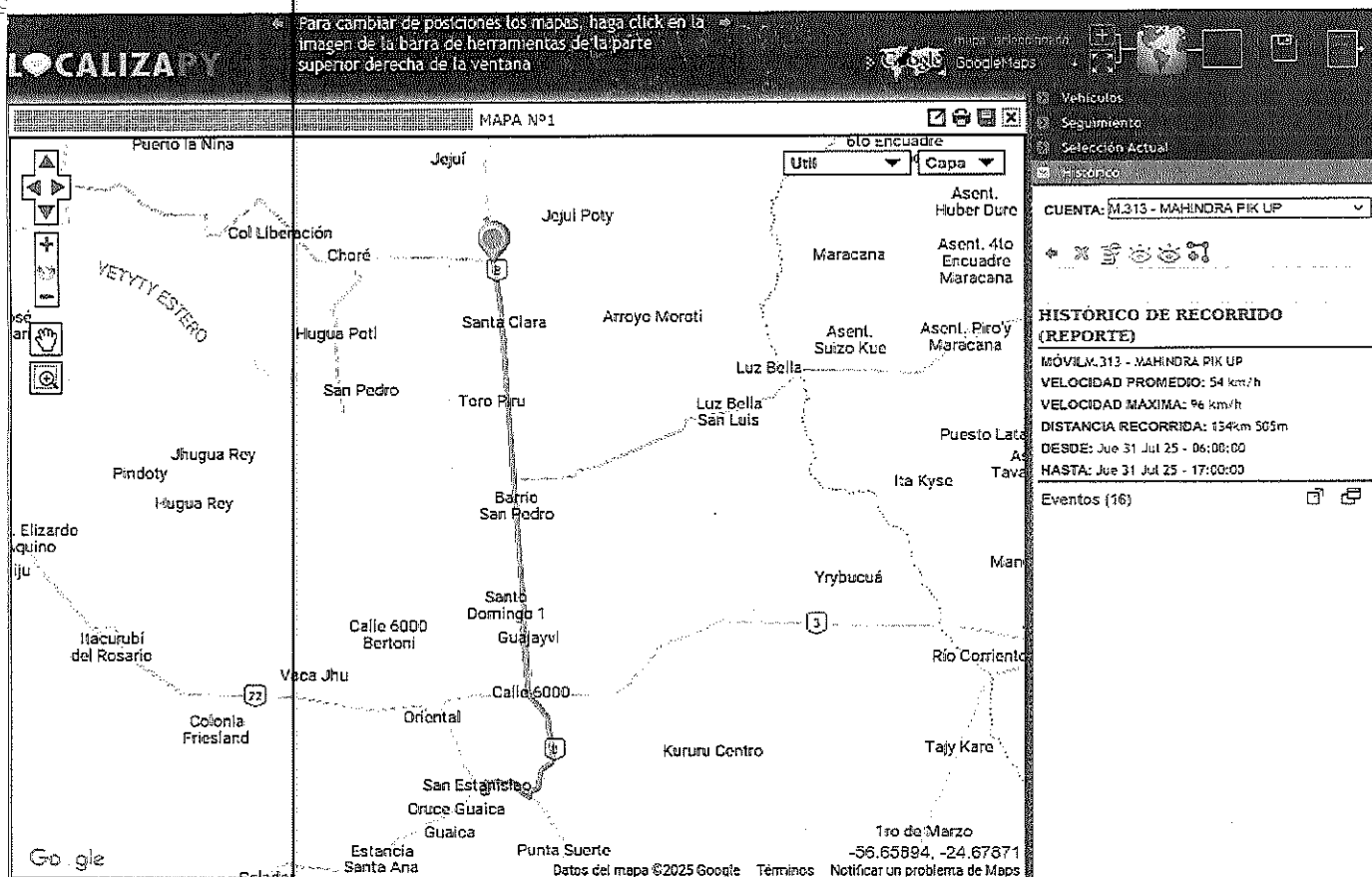
Consumo est. litros/100Km. 10

Ingr. Agr. Roque Gaores
Técnico
Reg. N° 1848

ORIGINAL

.: MAPA :: Web.Cliente :: — Mozilla Firefox

190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100006162&cuanta=100006162&cuantaSelectSegui=100006162&y=-56.434943&x=-24.193673



[Signature]
Ing. Agr. Roque Gaona
Técnico -
Reg. N° 1849

